

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha continuado hoy con su ronda de reuniones con los sectores económicos de la región

Díaz Ayuso avanza un “incremento histórico” del presupuesto para Cultura y Turismo en 2021 para paliar los efectos del COVID-19 en el sector

- El Gobierno se compromete a estudiar el retraso de las aperturas hasta dos horas en cuanto la tendencia del contagio lo permita y avisar con tiempo suficiente para que los empresarios se puedan organizar
- Se compromete a potenciar campañas de promoción para seguir atrayendo público a la cultura
- Defiende que con una ventilación adecuada los locales de hostelería, comercio, hoteles y cultura son lugares seguros
- Destaca que la nueva Ley de Mercado Abierto agiliza las licencias para que la Administración no sea una “losa” y flexibilice la normativa

2 de febrero de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha avanzado hoy que el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2021 incluirá una asignación presupuestaria con un “un incremento histórico jamás visto en la región” de más de un 12% para la Cultura y el Turismo. El objetivo, ha explicado, es fomentar las ayudas que permitan paliar los efectos que durante los últimos meses ha generado la pandemia del COVID-19.

Así lo ha trasladado durante la primera de las dos reuniones que ha mantenido la jefa del Ejecutivo autonómico con el sector de la cultura, el turismo, los hoteles y los comercios, a los que ha escuchado las sugerencias e iniciativas que han planteado de cara a minimizar los daños que ha generado el adelanto del cierre de actividad a las 21 horas, motivado por la restricción de movilidad desde las 22 horas.

En este sentido, la presidenta madrileña se ha comprometido a estudiar el retraso de hasta dos horas de esta actividad si la tendencia de los contagios por COVID-19 lo permite, y hacerlo con “tiempo” para que los empresarios puedan organizarse, una de las peticiones en las que han hecho más hincapié los asistentes, dado que las medidas se anuncian los viernes y entran en vigor a los dos días, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, también ha garantizado el fomento de campañas de promoción para atraer al público a los espectáculos de danza y de teatro, a los cines, y en general,



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

a todos los espacios con algún tipo de actividad cultural. “Hay que insistir en que en Madrid la cultura sigue abierta y con seguridad”, ha destacado Díaz Ayuso, en referencia a los más de 4.000 espectáculos que se han hecho en los últimos seis meses bajo el lema #LaCulturaEsSegura.

Al mismo tiempo, ha recalcado que Madrid no puede parar, que tiene que seguir creciendo de la mano de la economía y que, con medidas de seguridad y prevención y una ventilación adecuada, los espacios cerrados, como los comercios, o los establecimientos hoteleros son lugares seguros.

Con los empresarios del comercio y los hoteles, también ha puesto en valor la nueva Ley de Mercado Abierto, para agilizar los trámites de las licencias y que la Administración madrileña no sea una “losa” y sí una aliada, al tiempo que permita una “normativa flexible que esté a la altura de las circunstancias”.